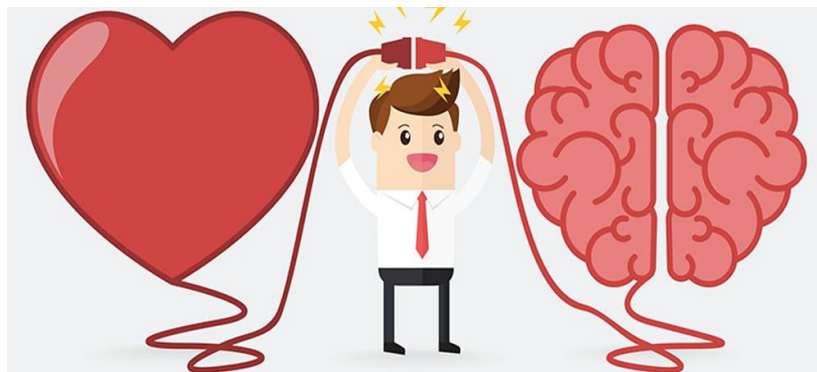


EDUCAR ES SENTIR:

LA ENSEÑANZA A TRAVÉS DE LAS EMOCIONES



ALBERTO MORENO ZURRÓN

ALICIA SANMARTÍN JIMÉNEZ

JOSÉ CRISTIAN CABEZÓN SÁNCHEZ

INÉS MÁRQUEZ ESPEJO

MARIA AHMED BUZZIAN

1. Descripción y justificación del proyecto.

Este proyecto se crea para fomentar la inclusión y la atención a la diversidad en el aula a través del trabajo de las emociones. Las emociones son estados afectivos que experimentamos ante un estímulo, y nos ayudan a responder o a tomar decisiones según el contexto en el que nos encontramos. La base de la educación emocional es enseñar a canalizar y responder de forma correcta a esas emociones que nos surgen de forma inesperada.

Los objetivos que perseguimos con este proyecto son elaborar una serie de recursos que ayude a los maestros a trabajar la Educación Emocional en el aula. Por ello, siendo la línea prioritaria de formación la inclusión y la atención a la diversidad del alumnado, este proyecto se centrará en la elaboración de material bilingüe para poder emplearlo con nuestros alumnos.

2. Planificación.

Este proyecto se llevará a cabo desde principios del mes de octubre del 2020 hasta finales de mes mayo de 2021, que es cuando se hará entrega de la memoria del proyecto. En este periodo de tiempo tendrán lugar diversas reuniones grupales siempre guardando las medidas necesarias contra la covid-19. Las reuniones se llevarán a cabo en un aula con buena ventilación, distancias de seguridad y con mascarillas.

El horario de trabajo que se ha acordado entre los participantes del grupo de trabajo será preferentemente los martes de 11:00 horas a 12:00 horas, durante la hora no lectiva que disponemos entre los dos grupos de alumnos. En el caso que, algún participante no puede asistir a la cita de trabajo, se acordará una nueva fecha.

Se han planificado un total de 30 horas de reuniones de trabajo donde se abordarán los contenidos, avances, dificultades y novedades que se vayan observando en la elaboración del proyecto.

Fechas previstas de trabajo:

- Octubre: todos los martes de este mes (6,13,20,27) y dos jueves (15 y 22)
- Noviembre: todos los martes de este mes (3,10,17,24)
- Diciembre: los siguientes martes (1,15)
- Enero: los siguientes martes (12,19,26)
- Febrero: todos los martes de este mes (2,9,16,23)
- Marzo: todos los martes de este mes (2,9,16,23)
- Abril: los siguientes martes (13,20,27)
- Mayo: todos los martes de este mes (4,11,18,25)

3. Integración en el currículum.

a) Áreas, especialidades o departamentos implicados.

Este proyecto está enfocado para la etapa educativa de la educación primaria englobando la asignatura de Lengua extranjera.

b) Objetivos.

Los objetivos perseguidos a través de este proyecto son los siguientes:

- Comprender y valorar las expresiones emocionales tanto propias como ajenas.
- Capacidad de relacionarse activamente y saber comprender a los demás.
- Conocer y entender qué están sintiendo y comunicando en determinados momentos.
- Descubrir y ejecutar procesos creativos que contribuyen a la consolidación de su propia identidad.
- Actuar conforme a valores propios y democráticos, desde el respeto a las demás personas y a uno mismo.
- Ser responsable de sus propias acciones.
- Conocer las emociones en la lengua inglesa.

c) Contenidos.

Los contenidos a tratar a lo largo de este proyecto son:

- Vocabulario básico emocional en lengua castellana y lengua inglesa.
- Identificación de las propias emociones.
- Interpretación de las emociones.
- Metodologías activas.
- Atención a la diversidad.
- Identificación de las emociones básicas.
- Identificación y comprensión de señales emocionales en las demás personas.
- Observación de las emociones en función de las sensaciones corporales causantes.
- Indagación y reconocimientos de la percepción de las sensaciones y emociones propias.
- Percepción y expresión de emociones adecuadas mediante el uso de diferentes lenguajes.

d) Competencias claves.

Mediante el desarrollo del presente proyecto, se contribuirá al desarrollo de todas y cada una de las diferentes competencias citadas en la actual orden ECD/65/2015 del 21 de enero, por la que se describe las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, secundaria y bachillerato, siendo éstas las siguientes:

1. Comunicación lingüística.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
3. Competencia digital.
4. Aprender a aprender.
5. Competencias sociales y cívicas.
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
7. Conciencia y expresiones culturales.

La Competencia en la comunicación lingüística está describiendo el lenguaje como la autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta. Por otro lado, encontramos el desarrollo emocional dentro de la Competencia para aprender a aprender cuando habla de la adquisición de las propias capacidades, donde nombra las “intelectuales, emocionales, físicas”. Dentro de las asignaturas de la educación Primaria, las emociones se nombran en distintos puntos (Conocimiento del medio natural, social y cultural, en la Educación artística, en la

Lengua castellana y literatura...), dándole generalmente un valor abstracto. La materia, que pone más de manifiesto de forma clara las emociones dentro de la educación Primaria, es la Educación para la ciudadanía.

e) Criterios de evaluación.

- Percibir las sensaciones corporales asociadas a las experiencias emocionales básicas personales, identificando estas y nombrándolas para favorecer la conciencia emocional.
- Reconocer las emociones propias y las de las demás personas como medio para desarrollar la capacidad de autodescubrimiento personal.
- Detectar e identificar los obstáculos sociales (lo establecido, lo lógico...) y emocionales (miedo, vergüenza...) que limitan el potencial creativo mediante la vivencia con el fin de poner las bases de la autoconfianza en las propias capacidades creativas.
- Actuar en diferentes contextos asumiendo la responsabilidad de la propia conducta y reparando, si fuera necesario, los daños causados en la estima de sus iguales y de los adultos y adultas, y en los objetos, como muestra del desarrollo de su capacidad de autorregulación emocional de manejo correcto de las relaciones interpersonales.

4. Metodologías y técnicas de trabajo.

La metodología que se llevará a cabo será activa, dinámica, donde el profesor mantenga un entorno motivador, partiendo en todo momento de los intereses de los alumnos y de situaciones cotidianas. Este proyecto busca que el alumno sea un agente social y que se integre en la sociedad correctamente, que alcance su desarrollo integral y fomente el desarrollo de la creatividad. Esta metodología activa, atractiva y dinámica, basada en la búsqueda de la estimulación del alumnado para su desarrollo, trabajando desde vivencias, cuentos, fábulas, juegos, música... es la mejor forma de llegar a la formación integral del alumno. El docente adoptará un papel de guía, haciendo que el alumnado reflexione, plantee retos, soluciones y tengan un pensamiento crítico que le ayude a regular y elaborar de forma autónoma sus emociones. Por otro lado, si queremos formar a alumnos autónomos, en su aprendizaje, trabajaremos con una metodología abierta, donde el alumnado sea el propio artífice de su aprendizaje, lográndolo a partir de trabajo en grupo, cambios de rol, etc.

Las estrategias de enseñanza que usaremos en el aula son diversas, siempre buscando la inclusión y el desarrollo de la atención a la diversidad de las emociones de todo el alumnado a través del uso de la lengua inglesa.

5. Desarrollo de la actividad.

. Fase inicial de trabajo en equipo.

El desarrollo del grupo de trabajo tendrá como base la búsqueda y la aplicación de la importancia de la educación emocional en la etapa de educación primaria. Posteriormente se llevará a cabo la elaboración de actividades para distintos niveles donde se desarrollarán una serie de recursos y materiales para el desarrollo de las emociones. Además de implementarlo con materiales fungibles entre los que se realizará un diccionario de emociones para trabajar el vocabulario en la lengua extranjera y así poder identificarlas.

Por último, se establecerán las directrices para su intervención en el aula.

. Puesta en práctica en el aula.

Tras la investigación planteada y la elaboración del material, se pasará a la puesta en práctica en el aula.

Para ello, se establecerán directrices sobre las estrategias a desarrollar con los alumnos, así como las actividades propuestas. Las cuales consistirán en la realización de actividades adaptadas y otras complementarias así como la adaptación metodológica tanto en el proceso de enseñanza como en el de evaluación.

. Resultados esperados.

Tras la finalización del proyecto se espera haber conseguido los objetivos propuestos en el apartado 3.B, y sobre todo intentar sensibilizar al alumnado. El objetivo principal de este trabajo es facilitar al profesorado una serie de recursos que le ayuden al completo desarrollo emocional y creativo del alumnado, con la intención de conocer sus emociones para poder acceder a ellos, conocer sus sentimientos, necesidades, inquietudes, miedos y poder ayudarles a afrontarlos.

6. Evaluación.

La evaluación del proyecto irá marcada por una mejora de la integración de los alumnos en el aula, así como la atención a la diversidad y la correcta asimilación y gestión del alumnado sobre las emociones. Como todos los proyectos del centro, se evaluará el grado de

cumplimiento de los objetivos a lo largo de todo el grupo de trabajo y una vez finalizado se realizará una rúbrica para evaluar los puntos principales del proyecto.

7. Fase de difusión.

La difusión al resto de la comunidad educativa del centro de los resultados finales obtenidos se realizará en las reuniones del claustro educativo, donde se irá informando sobre las pautas y los resultados que se van obteniendo a través de la realización de este grupo de trabajo. Además se subirá material fotográfico a las redes sociales del colegio (Instagram y Facebook).